

La España del PSOE y América Latina: ¿Hacia una nueva relación?

JEAN GRUGEL Y JORGE ALEGRE
Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid

Una de las pocas líneas coherentes de la política exterior española ha sido su ambición de desarrollar una relación especial con América Latina. Sin embargo, las justificaciones, los instrumentos y las metas de dicha política han cambiado radicalmente a lo largo de los años.

La retórica del franquismo, bastante vacía por cierto, había intentado proyectar una visión muy particular de unidad hispanoamericana, con España en el centro de “la familia”. Al poco tiempo de su puesta en marcha, esta estrategia encontró el fracaso. El mundo latinoamericano la recibió con indiferencia ante el contenido poco convincente de sus propuestas. Por otra parte, los objetivos fijados se encontraron muy distantes de los recursos diplomáticos reales con que contaba España en ese momento. Ahora, en la España democrática, la hispanidad franquista ha dado paso al concepto de “comunidad iberoamericana” — empleado sobre todo por el gobierno — o incluso al de “hispanismo democrático” (Mujal-León, 1989).

Los cambios empezaron a notarse apenas iniciada la transición política española. No obstante, fue sólo con la llegada al poder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en 1982, e incluso después de 1988, que podemos hablar de un intento de articular una política planificada y coherente hacia Latinoamérica. Hasta esta fecha, la administración española estuvo más ocupada con las nuevas obligaciones asumidas a raíz de la integración a la Comunidad Europea y a la OTAN. Al mismo tiempo, la década de los ochenta ha sido testigo de una profesionalización, tanto del PSOE como de la administración, en materias relacionadas con la política exterior, fenómeno éste que ha tenido una cierta influencia sobre la articulación de la política latinoamericana (Treviño, 1985).

Pretendemos analizar en estas páginas las líneas fundamentales que ha seguido el desarrollo de la política exterior del gobierno socialista y examinar el modo en que se insertan en el esquema general las relaciones entre España y América Latina. Dedicaremos especial atención a las relaciones económicas y a la política de

cooperación española hacia la región, ya que estos aspectos han sido objeto de modificaciones a lo largo del período.

Metas e instrumentos de la política exterior española

Cuando el PSOE ganó las elecciones generales en 1982, los temas candentes en América Latina eran la crisis centroamericana, el nuevo intento de hegemonía de los Estados Unidos con la Doctrina Reagan y la deuda externa. Muy pronto empezó el colapso de las dictaduras en el Cono Sur. Estos acontecimientos representaban los desafíos a los cuales la nueva política debía enfrentarse. Las líneas básicas de la política española se asentaron sobre estos problemas.

Resumidas de este modo por el presente Ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, son: “en primer lugar, apoyar la causa de paz, la libertad y la democracia frente a la guerra, la dictadura y el golpismo... En segundo lugar, fomentar el crecimiento y el bienestar económico de la zona. Y en tercer lugar, colaborar a una mayor justicia en la relación Norte-Sur” (Fernández Ordóñez, 1989A). A la vez, se reconoció que el hecho de profundizar la relación especial con América Latina produciría un aumento de su influencia en el contexto internacional y, al mismo tiempo, situaría a España en mejores condiciones de negociación dentro de Europa y con los Estados Unidos. El énfasis puesto en Latinoamérica viene siendo un enfoque compartido por casi todos los partidos políticos (Pérez Herrero, 1990). Sujetos a más debate, en cambio, se encontraban temas tales como la implementación de la política y quiénes debían ser los socios privilegiados de España en América Latina.

El punto principal del debate ha girado en torno a la operatividad de una relación triangular entre España, la Comunidad Europea y América Latina. España asumió un compromiso con Latinoamérica cuando se integró a la Comunidad Europea, con el objeto de minimizar las posibles pérdidas comerciales que sufriera América Latina. A pesar de las gestiones realizadas, los términos según los cuales la Comunidad prometió estudiar la posibilidad de incrementar la cooperación con América Latina fueron notoriamente vagos (Marín, 1986). España no se ofreció como un mediador que podría garantizar la firma de acuerdos comerciales preferenciales por parte de la Comunidad, sino como “un portavoz” que se dedicaría a despertar su sensibilidad hacia la región.

De todos modos, el gobierno socialista sigue comprometido con la promoción de vínculos entre la Comunidad y América Latina. Altos oficiales del gobierno han insinuado muchas veces que la estrategia europea del gobierno sigue en pie. El mismo Presidente del gobierno comentó en 1989 que “la acción unilateral [...] no puede atender, ni siquiera mínimamente, a los enormes problemas que se plantean hoy al continente latinoamericano [...] el único papel [...] que podemos y debemos jugar es el de mantener sobre la mesa de debate de la Comunidad Europea la enorme importancia que para la Comunidad tiene el desarrollo político y económico del continente latinoamericano” (González, 1989). Con el propósito de “representar” en alguna medida a América Latina dentro de la Comunidad Europea, España ha tratado de dominar, desde su adhesión, las posiciones burocráticas internas dentro de la Comunidad que se relacionan con la región.

Angel Viñas, quien fue el encargado de la cooperación con América Latina y Asia para la Comunidad Europea, apoyó esta estrategia porque “Latinoamérica no está presente donde el proceso permanente de negociación y transacción ocurre” (Viñas, 1987).

Pero después de cinco años de seguir fielmente esta política, los resultados cosechados hasta ahora son escasos, exceptuando los avances logrados en el diálogo inter-regional. En 1991, la Comisión recibió una propuesta para intensificar su política de cooperación con América Latina y con Asia conjuntamente, en la cual la delegación española jugó un papel importante. Esta iniciativa propone incrementar la cooperación económica con países y regiones de fuerte potencial de crecimiento, con tres ejes especiales: los conocimientos económicos y energéticos, las medidas relativas al entorno económico y las medidas relativas a las empresas. No se sabe todavía si la Comisión tomará medidas de acuerdo con las recomendaciones del informe, pero no hay motivos para sobrevalorar las posibilidades de éxito, especialmente en la coyuntura internacional actual cuando las demandas sobre la Comunidad desde Europa del Este aumentan casi diariamente. Una meta más realista del PSOE sería sencillamente mantener la cantidad de ayuda comunitaria al desarrollo para América Latina, que en 1990 fue alrededor de 300 millones de ECU, menos de la concedida a Polonia y Hungría (*The Financial Times*, 19/3/1990).

Hay sectores del “lobby americanista” — término acuñado para designar a aquellas organizaciones de la comunidad intelectual, los medios de comunicación, las organizaciones de carácter no-gubernamental y asociaciones políticas que abogan por una presencia más notable y comprometida de España en América Latina — que evalúan negativamente los efectos que tuvo para América Latina el ingreso de España en la Comunidad. Han sugerido que se ha desviado el esfuerzo fuera de la región, debilitando la firmeza de sus compromisos con la zona y contribuyendo a un aumento del aislamiento internacional de Latinoamérica en una coyuntura especialmente difícil debido a la recesión de la “década perdida” de los ochenta. Insisten en la necesidad de fortalecer los vínculos bilaterales entre España y los países de América Latina. Lo que esta postura ignora es que España ya no puede adoptar una política exterior que no refleje su posición en el sistema internacional y sus necesidades diplomáticas como un estado europeo, moderno y capitalista. No está en una posición que le permita elegir disminuir su vínculo comunitario en aras de estrechar las relaciones con América Latina. Como veremos más adelante, el gobierno socialista ha intentado solucionar el dilema, después de 1988, con una política latinoamericanista que combine un fortalecimiento de las relaciones bilaterales con la ya conocida estrategia triangular.

La política diplomática

Podemos distinguir dos etapas en el desarrollo de la política de España hacia Latinoamérica desde 1982. La primera, que se extiende hasta 1988, se puede denominar una etapa de aprendizaje. El segundo período, en el cual el Quinto Centenario empieza a asumir una importancia especial, se abre con la firma del primer tratado general de amistad y cooperación con Argentina en 1988.

Durante el período de aprendizaje, los temas más importantes en la agenda de las relaciones fueron Centroamérica y la democratización en América del Sur, dedicándose, por parte de España, más esfuerzo y tiempo diplomático al primero. España se convirtió en el foco más importante dentro de Europa tanto para la diplomacia nicaragüense después de la revolución sandinista, en búsqueda de una “autonomía periférica” (Jaguaribe, 1979), como para los países miembros de Contadora (Colombia, México, Panamá y Venezuela), que buscaban una solución pacífica al conflicto regional.

El gobierno, por su parte, reconoció que se podía encontrar las raíces del conflicto en la ausencia de participación política, la injusticia económica y en las estructuras sociales de la región. Pero, a pesar de la introducción de un programa de desarrollo (el Plan de Cooperación Integral), lo que el PSOE ofrecía en ese momento era una cooperación política limitada. Sus esfuerzos fueron dirigidos hacia una resolución, no de los problemas económicos y sociales de la región — de largo plazo y de difícil solución — sino a encontrar una salida negociada al conflicto armado en que se hallaba sumida la región (Grugel, 1987). España fue el país europeo que apoyó con más entusiasmo los planes de paz para la región, tanto de Contadora y el Grupo de Apoyo, como de Esquipulas II y el Plan Arias. Ofreció un apoyo sólido, aunque a veces crítico, a los Sandinistas y condenó siempre la intervención armada desde fuera de la región (léase los Estados Unidos) y los Contras, sirviendo de anfitrión a las negociaciones de paz entre la guerrilla y el gobierno de Guatemala desde 1987, y la guerrilla y el gobierno de El Salvador, mediaciones que siguen todavía (*ABC* 24/4/1991; *ABC* 10/6/1991). Sin embargo, la actitud del gobierno socialista fue criticada desde algunos sectores en España porque en los momentos más álgidos del conflicto, cuando el gobierno de los Estados Unidos insistía en definirlo meramente como un aspecto del conflicto este-oeste, el apoyo español hacia el régimen sandinista parecía disminuir marcadamente al tiempo que se suavizaban las denuncias a la posición adoptada por el gobierno de Reagan.

En cuanto a su apoyo al proceso de democratización en América Latina, España mostró una sensibilidad especial dada su propia transición política. Apoyó claramente la oposición en Chile y desarrolló una relación muy buena con Alfonsín en Argentina, a quien le fue otorgado el Premio Príncipe de Asturias para la Cooperación Iberoamericana en 1985. Las relaciones con el gobierno transicional de Sanguinetti en Uruguay fueron también muy buenas. Como muestra de su solidaridad con las nuevas democracias en América Latina, España inauguró en 1983 una reunión anual de parlamentarios españoles con sus colegas latinoamericanos. Son muchos los políticos de Latinoamérica que han destacado el papel simbólico que desempeñó la España pos-franquista en la instauración de gobiernos democráticos en el área. Un ejemplo de ello lo dió el presidente brasileño Colhor de Mello al señalar que “los pactos de la Moncloa constituyen una fuente de inspiración para el enfrentamiento nacional que estamos procurando madurar en Brasil” (*ABC* 16/5/1991).

Estas serían las grandes tendencias de la política exterior española hacia Latinoamérica. No es que cambien en cuanto a las líneas matrices de la política después de 1988. Las piedras angulares siguen siendo la búsqueda de paz, la democratización y la solidaridad. La muestra más evidente fue su actitud frente a la

invasión norteamericana de Panamá en 1989. España fue el único país de la Comunidad Europea que votó en favor de la resolución en las Naciones Unidas deplorando la política de Bush. El gobierno español sigue comprometido con el proceso de paz y desarrollo en Centroamérica y con Nicaragua, con cuyo nuevo gobierno, liderado por Violeta Chamorro, los socialistas han tenido que entenderse (*ABC* 19/4/1991). Un tema que adquiere creciente importancia al final de los ochenta es el narcotráfico, inquietud compartida por el resto de los países europeos.

Lo nuevo de la política no reside en un cambio de orientación; más bien es el hecho que el gobierno ha intentado conscientemente corregir las dos fallas mayores de la política: su falta de planificación y su débil implantación económica. González mismo reconoció los problemas en 1986, cuando señaló que “no tenemos infraestructura suficiente para atender las expectativas que se pueden haber despertado” (*Ya* 13/12/1986). En cuanto a la planificación, el gobierno hizo esfuerzos para desarrollar una política dinámica, que no fuera meramente reactiva a los acontecimientos latinoamericanos e internacionales. Y en lo que se refiere a las relaciones económicas, el período después de 1988 es el comienzo de un intento de profundizarlas con los países más grandes de la región y de involucrar en el proceso a agentes privados, además de los públicos. En los dos casos, el Quinto Centenario actúa como el motor de estos cambios.

Las relaciones económicas

La entrada de España en la Comunidad Europea en 1986 fue la culminación de un acercamiento que había comenzado durante el franquismo, pero que recibió el impulso definitivo con la transición a la democracia y sobre todo después de la elección del Partido Socialista. La integración en un bloque internacional cuyo desinterés en profundizar los vínculos económicos con América Latina era notorio, coincidió con la peor crisis económica desde los años treinta, reduciendo brutalmente la capacidad de la región para la importación y dejando el continente marginado dentro del sistema internacional. Mientras que la Comunidad Europea pasó a ser el destino del 67% de las exportaciones españolas, la cuota de intercambios globales que correspondió a Latinoamérica cayó hasta constituir sólo un 3,6% de las exportaciones y 2,6% de las importaciones (Buisán García, 1990; Galinsorga, 1991). Estos dos acontecimientos explican el distanciamiento que caracterizó las relaciones económicas entre España y América Latina durante la primera mitad de la década de los ochenta.

Si bien los intercambios económicos habían disminuido antes, entraron en un estado crítico a partir de 1982. El comercio entre España y América Latina se redujo de 5,2 mil millones de dólares en 1980 a 3,9 mil millones de dólares en 1985 y 3,4 mil millones en 1986 (Freres, 1991). A pesar de la modestia de aquellas cantidades, cabe destacar dos hechos que indican que las relaciones comerciales tenían, a comienzos de la década, una cierta importancia estructural para ambos lados. Primero, las relaciones comerciales con España dejan un saldo positivo para América Latina, debido fundamentalmente a las importaciones de petróleo desde México, que representan más del 20% del comercio español con la región; y

segundo, América Latina resultó tener más peso relativo dentro del comercio exterior de España que el conjunto del comercio exterior de los países de la Comunidad Europea. Representó para España el 11,2% de las importaciones extra-CE y el 11,7% de las exportaciones extra-CE en 1989, comparado con el 5,94% y el 3,64% respectivamente, que eran las cifras para la Comunidad Europea en el año 1988 (Galinsorga, 1991). Estos hechos han servido de alguna manera para justificar el protagonismo que intenta asumir España en la promoción de una mayor vinculación entre los dos bloques.

La segunda mitad de la década ha resultado algo más alentadora. Si bien el ritmo de intercambios comerciales ha continuado marchando a la deriva en términos relativos, desde 1988 el volumen se ha estabilizado e incluso muestra síntomas de modesto crecimiento. Galinsorga calcula el volumen de comercio entre España y América Latina en 607.911 millones de pesetas (aprox. 5.286 millones de dólares), comparado con un monto de 542.215 millones de pesetas (4.714 millones de dólares) el año anterior (Galinsorga, 1991). Otro hecho positivo es el notable incremento en la evolución de la exportación española a los países de América Latina después de 1989. En este año, la exportación a Latinoamérica alcanzó por primera vez en la década una tasa de crecimiento mayor que la tasa de crecimiento de la exportación global española (Nieto, 1990). Sin embargo, no son incrementos muy fuertes y sería exagerado extraer conclusiones contundentes. Hay que recordar que las exportaciones españolas a América Latina se han concentrado en pocos países — fundamentalmente México, Chile, Cuba y Panamá. En 1989, el 23% de las exportaciones españolas fue dirigido sólo a México y alrededor del 15% a Cuba. A su vez, la cuota de mercado latinoamericano que corresponde a España bajó a menos del 2% en 1989, debido en parte al aumento en el comercio intra-regional (Nieto, 1990).

Más que un aumento significativo en los flujos comerciales, el nuevo interés en América Latina por parte de España se nota en el aumento de inversión directa en la región. Sin duda alguna, América Latina se ha vuelto más atractiva para los inversores extranjeros a raíz de los profundos cambios económicos que han tenido lugar en los últimos años. Políticas como las de bajar aranceles, privatizar empresas públicas, reformar el estado, controlar la inflación y pactar la renegociación de la deuda externa con el Club de París reflejan un contexto regional de consenso en cuanto a la necesidad de reemplazar los modelos económicos estatistas por otros de corte liberal. Como señala un informe de la CEPAL: “hay una conciencia clara sobre cuál es la agenda prioritaria de América Latina y el Caribe para acceder al desarrollo” (CEPAL, 1991).

Ahora bien, si las nuevas políticas hacen más rentable la inversión extranjera en América Latina, todavía no es tan claro que éstas conduzcan a un crecimiento sostenido para todos los países del continente. Si sólo se mide la producción, sin tener en cuenta los indicadores de corte social, en 1990 el producto interno bruto de la región cayó por el tercer año consecutivo (CEPAL, 1991). Existe la posibilidad que este proceso conduzca a un nuevo drenaje de riquezas. Como destaca un economista latinoamericano, “el notable esfuerzo exportador realizado por América Latina se refleja en una expansión del 57 por 100 de los volúmenes exportados en relación a 1980 y ello rindió un aumento de un escaso 24 por 100 medido en el valor de las exportaciones, dada la disminución de los precios en los

mercados internacionales en el lapso 1980/1989” (Minsburg, 1991). Por estas razones, los países de América Latina intentan dirigir la inversión no sólo a las áreas tradicionales de la economía sino también a los sectores industriales. México, por ejemplo, ha llevado a cabo una reforma dentro de las oficinas comerciales de las embajadas en el exterior para que adopten un perfil más activo en la promoción de su país. Han organizado ferias comerciales en Europa (incluida una en Madrid en 1991 y otra proyectada para Barcelona en 1992) y visitas de hombres de negocios a México para demostrar la potencialidad del país. Analizaremos más adelante cómo los nuevos tratados de amistad y cooperación entre España y algunos países de la región se insertan dentro del intento de fomentar inversiones en el sector industrial. Sin embargo, el 26% de las inversiones españolas siguen teniendo como finalidad el asegurar la provisión de materias primas (Cristino, 1990).

Durante los años setenta y la primera parte de los ochenta, las inversiones españolas directas en América Latina habían caído a raíz de la integración de la economía española al bloque de países OCDE. Desde 1988, sin embargo, asistimos a un nuevo acercamiento entre la economía española y América Latina, un proceso frecuentemente calificado en las revistas españolas como un “nuevo descubrimiento” o “reencuentro”. En 1988, la inversión en América Latina llegó a constituir casi el 20% de las inversiones directas en el exterior, debido en gran parte a fuertes inversiones en Chile (Cristino, 1990). Según las cifras de la Dirección General de Transacciones Exteriores, las inversiones directas en América Latina experimentaron un aumento del 60% en los primeros ocho meses de 1990, sumando en total 200 millones de dólares. Aunque el nivel del crecimiento de las inversiones españolas en Latinoamérica no se ha estabilizado todavía, no hay duda que la región supone actualmente un mercado muy interesante para el capital español, por primera vez desde la transición.

Isaac Tabor, jefe del gabinete de economistas del Banco Santander, explicó el nuevo interés de inversores españoles en América Latina en función de las siguientes razones: los vínculos del idioma y la cultura, que dan a los españoles la sensación de caminar sobre tierra firme; los cambios en la forma de concebir el mercado en América Latina, que incluyen la redefinición del papel de la inversión en el desarrollo; y la necesidad del capital español de extenderse fuera de las fronteras del país en el contexto de una internacionalización de la economía global. Agregó que las empresas españolas, públicas y privadas, todavía no tienen suficiente confianza para competir en los nuevos mercados que están abriéndose en los países del este de Europa, en tanto que América Latina se presenta como un área casi natural. Otra razón muy significativa ha sido la activa promoción de América Latina asumida por el gobierno español. El gobierno de Felipe González, en vísperas del Quinto Centenario, ha adoptado un conjunto de políticas hacia Latinoamérica que van desde un programa de intercambios y visitas culturales (el único país que no ha sido visitado por los reyes, por ejemplo, es Cuba) hasta la elaboración de unas políticas gubernamentales en materia de cooperación y desarrollo. En algunas ocasiones, incluso, el Presidente del gobierno ha expresado su convicción de que América Latina es una zona rentable para la inversión, como cuando comentó “Si tuviera dinero, invertiría en Argentina” (*ABC* 15/3/1990).

Es notable que las grandes empresas públicas son las que lideran la inversión española en el continente. Comunicaciones y transporte son las áreas prioritarias

hasta ahora. La Telefónica participa en las dos compañías de teléfonos de Chile — CTC y Entel — y dos de Argentina, Telco Sur y Entel. También tiene acciones en Telefónica Hispanoamericana de Puerto Rico y está negociando con compañías telefónicas de Paraguay y El Salvador. Mientras tanto, Iberia participa con el 85% de Aerolíneas Argentinas desde 1991, adquirió acciones en LADECO de Chile y compró el 60% de VIASA de Venezuela en agosto de 1991. El director de Iberia en Venezuela explicó la política de la compañía como “una necesidad de expansión de Iberia en un mercado natural para ella, como es el latinoamericano, y a un posicionamiento estratégico de cara a la gran competencia que existirá en 1992” (*Expansión* 10/8/1991). Iberia ya controla el 50% del tráfico aéreo del Cono Sur-Europa y un 53% del tráfico venezolano. Renfe, la compañía estatal de ferrocarriles, dirige el “Proyecto Libertador” de construcción de líneas ferroviarias en el Cono Sur, por un valor estimado de 100 millones de dólares (*El País* 28/10/1990). Otras compañías públicas con intereses en el continente incluyen a Repsol, la empresa petrolera, que está llevando a cabo exploraciones conjuntas en México, Venezuela y Argentina con empresas locales; CASA, una compañía de armamentos; ENDESA, la compañía estatal de energía, y ONCE, la lotería estatal.

El sector privado se ha manifestado sensiblemente más reticente a la hora de invertir en América Latina. Solamente las compañías muy grandes han mostrado un interés serio. Incluyen la Unión Fenosa, que tiene contratos para los servicios eléctricos en varias ciudades del continente, incluido el Gran Buenos Aires; la empresa Torres, con intereses en vinos chilenos, la Unión y Fénix, la compañía de seguros, y Dragados y Construcciones, que tiene, entre otros proyectos, la construcción de hospitales en Argentina, por un valor de 6.600 millones de pesetas (aprox. 58 millones de dólares), y el suministro de equipos hospitalarios en Venezuela, con un contrato valorado en 3.850 millones de pesetas (aprox. 33 millones de dólares) (*Expansión* 10/8/1991). Los obstáculos principales para la expansión de las empresas privadas son su tamaño, relativamente pequeño, y su tendencia a orientarse hacia el mercado interno.

No es de sorprender que los bancos españoles se hayan mostrado más entusiastas a la hora de invertir en América Latina, dado que algunos de ellos se encuentran en un proceso de fusión y de internacionalización, con vistas a la liberalización que tendrá lugar en 1992. Lo importante de esta nueva iniciativa es el hecho que la mayoría de los bancos españoles no fueron afectados seriamente por la crisis de la deuda en 1982. Son, en consecuencia, mejor vistos desde Latinoamérica y más optimistas respecto del futuro del continente. Banesto y el Hispano Americano participaron en la compra de Aerolíneas Argentinas con Iberia y tienen ya, cada uno, un 9,5% de la firma. Estos dos, con el Bilbao-Vizcaya, el Banco Exterior, el Central y el Santander, tienen las más importantes inversiones en la región. Según Freres, para Banesto, el Central y el Santander, la inversión en América Latina representa más que el 50% del monto total de su inversión fuera de España (Freres, 1991). Suelen concentrar sus operaciones más importantes en pocos países — siendo el Cono Sur y Puerto Rico los más importantes, aunque México, que ha anunciado su intención de privatizar la banca, y Venezuela, que intenta incluir capital extranjero asociado con capital público, se han vuelto países de creciente interés. El Santander tiene oficinas de representación en casi todos los países, operaciones mercantiles en Venezuela, Chile, Argentina y Brasil, “leasings” y

seguros en México, un Banco Comercial en Chile y, con el Bilbao-Vizcaya y el Central, es uno de los ocho bancos más importantes de Puerto Rico (Grugel, 1991).

Como ya se ha mencionado, las relaciones económicas entre América Latina y España no han estado tan condicionadas por el tema de la deuda como las establecidas con otros países occidentales gracias al hecho que España corrió pocos riesgos en el continente a comienzos de los ochenta. Los deudores principales del estado español ahora son, en orden de importancia, México, Argentina, Colombia, Chile, Cuba, Brasil, Perú y Venezuela (*Cinco Días* 19/6/1990). No han prosperado los intentos de España por encontrar una solución a la deuda desde la Comunidad Europea. Mientras tanto, el gobierno español, antes de firmar el Tratado de Amistad y Cooperación con México, tomó la iniciativa de condonar una parte de la deuda y, en 1990, apoyó la reconversión de una deuda de 200 millones de dólares en la titularidad de bonos emitidos por el gobierno mexicano con el aval del Tesoro español por 100 millones de dólares (*El País* 16/2/1990).

El desarrollo de una política de cooperación

El deterioro en las relaciones económicas experimentado con la transición a la democracia en España y la incorporación a la Comunidad Europea no fue causa de un distanciamiento político y cultural. Por el contrario, los ochenta fueron testigo de un reencuentro entre España y Latinoamérica, debido, en parte, a la redefinición por parte de España del contenido de su política hacia el continente y la decisión de impulsar un diálogo serio y sostenido entre Europa y América Latina. La construcción de bases más realistas y más firmes de acercamiento entre España e Hispanoamérica condujo a la decisión, por primera vez, de fomentar una política de cooperación al desarrollo de la región.

La política de cooperación que se practicaba en el momento en que el PSOE asumió el poder se caracterizaba por una acentuada dispersión en los recursos y las áreas afectadas, escasa planificación y una insuficiente dotación de especialistas en el tema. En este área, como en muchas otras de la política exterior, la transición dejó patente la necesidad de una modernización, tanto de los instrumentos como del contenido de la proyección española al exterior.

El primer cambio en la política de cooperación, que siempre ha estado marcadamente orientado hacia América Latina, fue la introducción de un Plan Integral de Cooperación, puesto en práctica inicialmente en América Central en 1984, para luego extenderse a los países andinos. Estaba coordinado desde el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y contaba con el apoyo de varios ministerios, incluidos los de Trabajo, Agricultura y Sanidad. Se concentró en el envío de recursos humanos y destinó, con un presupuesto muy bajo, unas 300 personas en total como cooperantes en América Latina. A su vez, el Ministerio de Hacienda empezó a coordinar una política de créditos blandos a países en vías de desarrollo, el Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), que cumplía también con la función de apoyar la exportación española hacia el exterior.

Los problemas con este doble enfoque no tardaron en presentarse. Si se valúa el grado de utilidad de los programas de cooperación por el monto desembolsado y por la eficacia de la implementación de la política, la cooperación española adolece de fallas serias en ambas dimensiones. En cuanto al primero, el propio Ministro de

Asuntos Exteriores, Fernández Ordóñez, reconoció que España “gasta en cooperación una cifra absolutamente ridícula” (*ABC* 5/3/1990). La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) fue menos del 0,1% del producto interior bruto de España, con la excepción de 1985, cuando llegó justo al 0,1%, hasta el año 1989, cuando pasó esa barrera por primera vez y alcanzó el 0,15%. La AOD prevista en el Plan de Cooperación Anual Internacional (PACI) para 1991 aumenta de nuevo hasta 0,19%, pero sigue siendo inferior al promedio de los países de OCDE de 0,35%, cifra a su vez muy por debajo del objetivo fijado en un 0,7%. El segundo criterio se refiere a la calidad y eficacia de la ayuda. La falta de coordinación técnica (recursos humanos) se vió acompañada por una cooperación financiera. Lo reducido del monto desembolsado fue de una eficacia muy limitada, y la política de cooperación no se ajustó necesariamente a las necesidades de desarrollo de los países receptores.

Tampoco la reorganización administrativa que tuvo lugar a mediados de los ochenta, con la creación de una Secretaría de Estado para la Cooperación y para Iberoamérica en 1985 y la Agencia Española de Cooperación Internacional en 1988, pudo corregir el problema de la dispersión. A finales de los ochenta, había aproximadamente 750 proyectos en 55 países, todos pequeños, de recursos limitados y de impacto reducido. El reconocimiento del relativo fracaso del primer intento de desarrollar una política eficaz de cooperación vino en 1988 con la disminución del Plan de Cooperación Integral, reemplazándolo en parte por un programa de Jóvenes Cooperantes 1992, además de la articulación de una nueva política de cooperación con América Latina.

En este sentido, el Plan Quinto Centenario supone un esfuerzo tanto para mejorar la coordinación de la ayuda al desarrollo bilateral y multilateral como una muestra de compromiso con América Latina, evidenciado en un aumento significativo de recursos dedicados al área. Según Fernando Valenzuela, Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional, en lo que se refiere a la cooperación bilateral, sus elementos básicos incluyen “complementariedad de la Cooperación española con el propio esfuerzo de los países latinoamericanos; diseño de un mecanismo que incentive y potencie la participación privada en el esfuerzo de Cooperación con América Latina... [y] complementariedad entre acciones a corto plazo tendientes a mitigar los problemas socioeconómicos más urgentes y acciones que a largo plazo aseguren un proceso de desarrollo autosostenido” (Valenzuela, 1991). El Plan incluye un incremento de los fondos para la cooperación. Según Valenzuela, los recursos movilizados por el Plan son los siguientes:

Plan Quinto Centenario
(millones de pesetas y dólares)

Fondos BID	67.500 (aprox.	586)
Créditos FAD	232.800 (aprox.	2024)
Cooperación no reembolsable	70.000 (aprox.	608)
Créditos cond. OCDE	265.300 (aprox.	2306)
Créditos sector privado	80.000 (aprox.	695)
Inversión directa	750.000 (aprox.	6521)
Total	1.465.600 (aprox.	12740)

Fuente: Valenzuela, 1991

Sin embargo, merece la pena destacar que las cifras son en todo caso aproximadas, ya que, como las cifras de PACI, son sólo proyecciones. Además, la manera de calcular las sumas de ayuda desembolsadas ha sido criticada incluso desde dentro de la administración misma, que reconoce que pudo haber errores en los cómputos finales (*El País* 25/7/1989).

El Plan incluye la cooperación científica y técnica dentro del Programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo V Centenario (CYTED-D), que agrupa a Portugal además de España y América Latina. Pero, sin duda alguna, los acuerdos más importantes alcanzados en el marco del Plan Quinto Centenario son los Tratados Generales de Amistad y Cooperación firmados con Argentina, México, Chile y Venezuela, que se han convertido en los socios privilegiados de España en el continente.

También hay una serie de acuerdos más limitados, de carácter más bien económico, con casi todos los países de América Latina. Los más importantes son con Bolivia, incluyendo créditos hasta 125 millones de dólares; Ecuador, con créditos por 350 millones y Honduras, con 50 millones de dólares en créditos. Existen también programas de cooperación con Colombia, Panamá, la República Dominicana y Nicaragua; este último incluye aportaciones para la reconstrucción del país en colaboración con Venezuela y México (*El País* 20/4/1991). El Presidente González dejó en claro la justificación de la nueva política de aumentar los créditos a América Latina cuando, refiriéndose al acuerdo con Ecuador, dijo que “una muy alta proporción de financiación se utilizará para la compra de material y productos españoles” (*El País* 15/9/1989). Cuba, que había sido un socio significativo de España, vió cortada la ayuda concesional (aproximadamente 250 millones de pesetas u 11 millones de dólares) por parte de España después del tenso incidente en la embajada española de La Habana en 1990. Los créditos FAD no fueron cortados debido a las necesidades de la economía española de profundizar la relación con la isla, al margen del sistema cubano, una política que cuenta con el apoyo de grandes empresas dentro de España como Indalux y Siemens (*El Independiente* 31/3/1991).

España y América Latina en el ámbito multilateral

Según Joaquín María de la Infiesta, el Subdirector General de la Política Comercial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la política de cooperación al desarrollo está compuesta de tres partes, de las cuales dos corresponden al ámbito de la cooperación multilateral: la cooperación a través de la Comunidad Europea y a través de las instituciones financieras internacionales. La tercera es, por supuesto, la cooperación bilateral.

No hay duda que la Comunidad Europea ha sido el foco de la atención diplomática española, desde su entrada en 1986. Según el Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Comunidad Europea será un área prioritaria para que España sirva de “catalizador” para la canalización de fondos hacia la región (Valenzuela, 1991). Dentro del Plan Quinto Centenario está previsto un aumento en la cantidad desembolsada en contribuciones a programas de ayuda y cooperación multilateral. Tanto el rey Juan Carlos como el Presidente

del gobierno y el Ministro de Asuntos Exteriores han manifestado, en repetidas ocasiones, la importancia de la Comunidad en la estrategia latinoamericana. Curiosamente, es el rey quien muchas veces ha expresado la necesidad de apoyar a Latinoamérica con más convicción, declarando desde México que España “ha batallado con todo coraje para que la Comunidad Europea fuera consciente de la compleja realidad americana y para hacer patente que Iberoamérica es el continente que mayores señas de identidad tiene en común con Europa” (*El País* 11/6/1990).

Diplomáticos españoles insisten que, desde que España entró en la Comunidad Europea, ésta muestra un interés más serio, intensificándose las relaciones entre ambos continentes. Es cierto que, al nivel de diálogo, se ha sentado la relación sobre bases más firmes — por ejemplo, a través de las cumbres anuales de San José con los países de Centroamérica y la instauración de consultas regulares entre la Comunidad Europea y el Grupo de Río. Pero, cuando se trata de mejorar la cooperación al desarrollo mantenida por la Comunidad con América Latina, los resultados obtenidos han sido mucho menores.

Quizá uno de los más importantes haya sido la entrada de la República Dominicana a los acuerdos preferenciales de Lome IV en 1989, patrocinada por España (Grugel, 1991). Paralelamente, hay que recordar que no se sabe con certeza hasta qué punto beneficiará a la agitada economía dominicana su ingreso en la Convención, sobre todo si se tiene en cuenta que, al final de las negociaciones, fue aceptada, al igual que Haití, como una especie de miembro de segunda clase, sin la posibilidad de intervenir en los protocolos concesionarios del comercio del azúcar, del banano y del ron, productos importantes para el país. Sin embargo, significa un importante avance. Los demás países de América Latina siguen encontrando problemas a la hora de exportar a la Comunidad a raíz de sus políticas proteccionistas. El proteccionismo de la Comunidad fue tema de conflicto con países latinoamericanos en la Ronda Uruguay del GATT (*The Financial Times* 3/7/1990). A su vez, el sistema de preferencias generales, mecanismo a través del cual ingresan a la Comunidad la mayoría de las exportaciones latinoamericanas, ha sido objeto de severas críticas desde Latinoamérica e incluso por parte de Fernández Ordóñez mismo (Fernández Ordóñez, 1989b).

Galinsorga interpreta la intensificación de las relaciones bilaterales entre España y América Latina como consecuencia del relativo fracaso de la estrategia Comunidad Europea — América Latina (Galinsorga, 1991). Fracaso o no, España recientemente ha puesto énfasis en la cooperación con América Latina fuera del marco comunitario, a través del Banco Interamericano de Desarrollo, del cual ha sido miembro no-regional por varios años. En particular, ha creado el Fondo Quinto Centenario, un acuerdo suscrito en 1990 con el BID, por valor de 500 millones de dólares, que serán desembolsados como préstamos administrados por el BID. Asimismo, España se compromete a transferir 150 millones de dólares para subvencionar las tasas de interés. Las áreas prioritarias para préstamos del Fondo incluyen proyectos de educación y especialización; programas de desarrollo agrícola y rural; programas de salud pública; inversiones en comunicaciones y telecomunicaciones e inversiones en el desarrollo urbano. Hasta ahora no hay ningún préstamo en operación, pero sí hay dos peticiones muy avanzadas de Uruguay y la República Dominicana. El gobierno español tiene la intención de

fortalecer su participación en el BID, aumentando su contribución financiera y usando a la vez los contactos para conseguir contratos para empresas españolas en los proyectos financiados.

Un nuevo rumbo en las relaciones: los tratados de amistad y cooperación

El más claro indicio de una nueva etapa en la política exterior española hacia Latinoamérica es la firma de una serie de tratados de contenidos muy amplios con los países más grandes del continente: Venezuela, Argentina, México y Chile. Además, las negociaciones con Brasil están avanzadas, lo cual representa un cambio de orientación importante en la política española, que hasta el momento no se ha preocupado ni de fomentar relaciones políticas y culturales ni de establecer vínculos económicos con el único país de habla portuguesa del continente. Más que una demostración de solidaridad con países en vías de desarrollo, los tratados son fruto de la convicción de que la relación con América Latina puede resultar beneficiosa para la economía española. Por ello, los países elegidos tienen las economías más grandes del continente y son aquéllos que se han puesto al día con los organismos financieros internacionales y han refinanciado la deuda externa. También se puede interpretar los tratados como un compromiso con la democratización en el área, puesto que tienen vigencia sólo si los gobiernos fueron elegidos democráticamente. Ese aspecto es de especial importancia en los casos de Chile y Argentina.

Los tratados con los cuatro países presentan una estructura similar en cuanto a los planos en los que se llevará a cabo la cooperación política y económica. En todos los casos, la duración del acuerdo económico es de cinco años. Los ámbitos de la cooperación prevista abarcan el político, el económico-financiero, el técnico y científico-tecnológico, así como el cultural y el jurídico-consular. En el plano político, se contempla la institucionalización de un sistema de consultas periódicas sobre temas tales como el diálogo entre la Comunidad Europea y América Latina; la deuda externa; el papel de España en la integración latinoamericana y la búsqueda de soluciones a los conflictos regionales.

Sin embargo, son las posibilidades puestas en marcha en el campo de la cooperación económica-financiera las que han suscitado más interés, tanto del lado español como desde los países latinoamericanos. El apoyo de la Confederación de Empresarios Españoles (CEOE) ha sido clave a la hora de decidir el contenido de los acuerdos económicos. El presidente de la CEOE, José María Cuevas, comentó que “la CEOE durante la negociación ...insistió en la necesidad de garantizar que la financiación prevista sirviera para desarrollar sobre todo proyectos en el sector privado empresarial argentino” (*ABC* 3/5/1989). Las metas de los acuerdos son modernizar el aparato productivo de los países latinoamericanos; fomentar la presencia del empresariado español en las economías latinoamericanas; promocionar la creación de empresas mixtas; y potenciar la capacidad tecnológica y exportadora de los países latinoamericanos. Al mismo tiempo, se pretende vincular estrechamente las acciones que se lleven a cabo en el ámbito de la cooperación técnica y científico-tecnológica con las que se articulen en los planos económicos.

Las cantidades acordadas son diferentes por país, aunque las disposiciones son comunes para la utilización del conjunto de opciones crediticias, de intercambio comercial y de inversión. En el caso argentino, los dos países se comprometen a movilizar 3 mil millones de dólares; en el venezolano, 3 mil millones de dólares; en Chile, 2 mil millones de dólares y en México, la suma más grande, 4 mil millones de dólares. En el caso de Brasil, el Acta de Bases del Tratado, firmado en mayo de 1991, movilizará 3 mil millones de dólares. Del monto asignado a cada tratado, un porcentaje que oscila entre un 35 y un 40% está constituido por una línea de crédito otorgada por el gobierno español en condiciones mixtas de financiación, destinadas a la adquisición de bienes de equipos y servicios españoles. Del total de la cifra resultante en cada caso, un 50% está compuesto por créditos de FAD y el resto, créditos en condiciones de consenso de la OCDE. Los créditos se dirigen al sector público y privado en un principio, pero con especial preferencia al segundo y, en particular, a la pequeña y mediana industria. En general, la financiación de los proyectos se realizará combinando los créditos FAD y los de consenso de la OCDE, pero también existirán tramos de créditos de carácter concesional, de hasta el 100%, para proyectos de la pequeña y mediana empresa. Las condiciones de estos créditos, así como los montos máximos y mínimos de los proyectos, se fijarán de común acuerdo en las Comisiones establecidas para este fin.

El tratado pretende intentar la capitalización de las economías de los países latinoamericanos mediante el compromiso por parte de ambos gobiernos de propiciar la inversión hacia el sector privado de empresas españolas, empresas locales y proyectos de cooperación empresarial conjunta. Asimismo, el país beneficiario de dichas empresas garantizará la libre repatriación de los capitales y la transferencia de utilidades. En lo relacionado con el intercambio comercial, los gobiernos otorgarán financiación a las exportaciones españolas para aumentar el flujo bilateral. Por otra parte, los bienes importados desde España recibirán el mejor tratamiento arancelario posible.

La evolución de los tratados ha sido diferente en cada caso. En parte, esto se debió al hecho que los distintos gobiernos otorgan una importancia diferente al tema; en parte, al estado de las relaciones económicas bilaterales existentes antes del tratado, y en parte, también, al estado en que se encuentra el proceso de reforma económica de cada país. El primer tratado, firmado con Argentina en 1988, en medio de una crisis económica muy fuerte, con una situación hiperinflacionaria y sin el apoyo de los organismos multilaterales, fue el más difícil de concretar y poner en marcha. La inestabilidad institucional que caracterizó el primer año de gobierno de Carlos Menem y la agudización del espiral inflacionario, con sus efectos sobre todos los indicadores de la economía, y especialmente sobre el valor del dólar, hacían que los sectores del empresariado beneficiarios de las líneas de crédito no se sintieran motivados a adquirir compromisos financieros. Sin embargo, la presencia de empresas españolas públicas en el proceso de privatizaciones llevado a cabo por el actual gobierno y el control sobre la inflación en 1991 han tenido reciertemente un efecto positivo en el empresariado español. En el último año, empresas españolas del sector informático, de bienes de equipo, de instalaciones industriales y la construcción de centrales térmicas "llave en mano" han mostrado interés en invertir en la Argentina.

No obstante, conviene analizar la marcha del tratado con cautela, como señaló el propio Ministro de Economía argentino: “la vertiente crediticia del tratado no ha iniciado todavía su movimiento. Las empresas españolas se muestran activas, pero hasta el momento la respuesta es escasa, y un año después de la entrada en vigor del acuerdo no se ha formalizado ningún crédito a pesar de haberse extendido numerosas ofertas financieras” (*Clarín* 16/12/1989). Se suele comparar la marcha del tratado con España con el firmado con Italia en 1987, y existe la sensación, según el Ministro Petrela del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que Italia es “más generoso” y que la relación “es más intensa”, lo cual causa inevitablemente un cierto malestar a veces en las relaciones bilaterales con España. La estabilización que experimentó la economía argentina en 1991 parece haber contribuido a agilizar la marcha del tratado. De los 8 proyectos en ejecución en el sector privado en octubre de 1990, se pasa a los 35 proyectos aprobados y en ejecución en la actualidad.

Es muy pronto para analizar los efectos de los tratados con Venezuela y Chile, ya que todavía no se han cumplido todos los trámites parlamentarios para su entrada en vigor. En el caso mexicano, firmado en 1990, se aprecia un mayor dinamismo que en Argentina en la utilización de las líneas de crédito para el sector privado y un marcado interés en iniciar proyectos de inversión conjuntos. Eso se debe más que nada a los avances en la reforma del estado, al grado de apertura actual de la economía mexicana y su inminente integración a las economías de los Estados Unidos y de Canadá, creando un mercado interno más grande que la Comunidad Europea. Además, desde 1988, los intercambios comerciales entre España y México han experimentado una recuperación significativa, situando a España en el puesto del tercer socio comercial de México en el volumen total generado.

Fruto del optimismo generalizado sobre la economía mexicana, se ha realizado un considerable número de operaciones (alrededor de 25) utilizando las dos modalidades crediticias contempladas en el tratado. En el sector privado, se destacan un proyecto para la construcción y equipamiento de una planta siderúrgica y varios proyectos conjuntos en el sector turístico. Los proyectos del sector público se dirigen a la modernización del equipamiento hospitalario y la construcción de una central termoeléctrica. En el terreno financiero, la preocupación española al no contar en México con oficinas bancarias que respalden sus inversiones condujo recientemente a la firma de un acuerdo entre el Banco Exterior de México (BANCOMEXT) y los siete principales bancos españoles, a fin de facilitar a las empresas españolas una línea de crédito comprador a tasas de interés inferiores a las del mercado (*Productividad* 1/7/1991).

Conclusiones

La política exterior española ha experimentado durante la década de los ochenta un proceso de profesionalización y maduración, cuyos frutos son evidentes en la política hacia América Latina. La política hacia la región, caracterizada por la solidaridad en la búsqueda de soluciones negociadas a los conflictos regionales, el apoyo a la integración latinoamericana y a los procesos de democratización, y una

tímida cooperación económica, ha pasado a dar un vigoroso impulso a las relaciones económicas financieras y comerciales con el área. Parece haberse superado, por lo menos dentro de los círculos del poder, el estéril debate sobre si la integración de España en la Comunidad Europea es favorable para América Latina o si, por el contrario, ha afectado negativamente las relaciones españolas-latinoamericanas. Desde 1988 se nota un intento por coordinar un fortalecimiento de las relaciones bilaterales con un énfasis en el papel de la Comunidad Europea en América Latina. A pesar que los resultados de la estrategia europea del gobierno socialista no han sido del todo positivos en lo referente a la cooperación económica, "lo más importante del papel de España es lo que puede hacer, no lo que ha hecho", según el Ministro Petrela del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina. En este sentido, se debe recordar que España cuenta con una de las imágenes más positivas de los países europeos dentro de América Latina.

Ahora bien, el nuevo enfoque de la política latinoamericanista del gobierno español, basado en los Tratados de Amistad y Cooperación con los países grandes de América Latina, merece algunas consideraciones. Los tratados se insertan dentro de un modelo liberal de desarrollo que podría aumentar los desequilibrios ya existentes en América Latina, por ejemplo, la distancia entre el campo y la ciudad. A pesar de la importancia dada a la pequeña y mediana empresa en los tratados, son, hasta el momento, las grandes compañías las que han llevado la delantera en los créditos ofrecidos. Esto reduce la posibilidad de que los tratados promuevan un desarrollo equilibrado en los países latinoamericanos, ya que el papel que desempeñan las compañías pequeñas y medianas en las economías latinoamericanas es reconocido sobre todo en la captación de empleo. Aquí reside, por lo tanto, una demostración de las debilidades potenciales de los tratados: la existencia de conflictos que podrían emerger entre la necesidad de España de aumentar sus exportaciones a América Latina por un lado, y las demandas de desarrollo en la región por otro. Finalmente, hasta ahora España ha firmado tratados con los países más grandes del área, relegando a un segundo plano los pequeños países, cuyas necesidades son aún mayores. Si bien la estrategia promete ser beneficiosa para las empresas españolas y las grandes compañías latinoamericanas, es poco probable que resulte en una estrategia de desarrollo armónico para todo el continente.

BIBLIOGRAFIA

- M. Buisán García, "La exportación de España a la CE en el último quinquenio (1985-1989)", *Boletín de Información Comercial Española*, N258, noviembre diciembre 1990.
- R. Cristino, "Las inversiones españolas directas e inmobiliarias en el exterior durante el primer semestre de 1990", *Boletín de Información Comercial Española*, N° 2259, diciembre 1990.
- F. Fernández Ordóñez, "Intervención durante la comisión mixta para las Comunidades Europeas del Congreso de Diputados, sobre las prioridades en materia de cooperación política de la presidencia española", BOCC 1/2/1989, *Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1989 (A).
- F. Fernández Ordóñez, "Intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, presidente en ejercicio del Consejo de la Comunidad Europea, en la conferencia ministerial sobre el diálogo político entre los países de Centroamérica y sus estados miembros y los países del grupo Contadora", San Pedro Sula, 27/2/1989, *Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1989 (B).
- C. Freres, "Spain Rediscovered the Americas", *Latin Finance*, August 1991, Florida.
- A. Galinsorga, "España-América Latina: Relaciones bilaterales y dimensión europea", *Anuario Internacional CIDOB 1990*, Fundacio CIDOB 1991.
- F. González, "Intervención del presidente Don Felipe González en las Jornadas 'América Latina y Europa en los años 90'", Madrid 5/6/1989, *Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1989.
- J. Grugel, "Spain's Socialist Government and Central American Dilemmas", *International Affairs*, Londres, octubre 1987.
- J. Grugel, "Spanish Foreign Policy in the Caribbean", *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, Holanda, junio 1991.
- H. Jaguaribe, "Autonomía periférica y hegemonía crítica", *Estudios Internacionales*, Santiago de Chile, N° 12, 1979.
- M. Marín, "La cooperación entre Iberoamérica y las comunidades europeas", *Europa-Iberoamérica*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid 1986.
- N. Minsburg, "El deterioro de los términos de intercambio de América Latina", *Boletín de Información Comercial Española*, N° 2269, febrero-marzo 1991.
- E. Mujal-León, "Coming of Age in Europe: Spanish Foreign Policy and Latin America", *Ideas '92*, Florida, Spring 1989, Issue 4, Vol. 2, No. 2.
- R. Nieto, "Un análisis de la exportación española a Latinoamérica", *Boletín de Información Comercial Española*, N° 2258, noviembre-diciembre 1990.
- P. Pérez Herrero (ed.), *América Latina vista por los partidos políticos y sindicatos españoles*, OEI, Madrid 1990.
- Secretaría de la CEPAL, "Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1990", *Boletín de Información Comercial Española*, N° 2266, febrero 1991.
- L. Trevino, "La política exterior del gobierno socialista hacia América Latina", *Revista de Estudios Políticos*, Madrid 6(1) 1985.
- F. Valenzuela, "Las líneas básicas de la cooperación española", *Anuario Internacional CIDOB 1990*, Fundacio CIDOB 1991.
- A. Viñas, "Relaciones Europa-América Latina en el conflicto este-oeste", *Síntesis*, Madrid, N° 4, enero-abril 1988.

Jean Grugel quisiera agradecer a The Nuffield Foundation (Reino Unido), por su apoyo a una investigación sobre la política exterior española en Latinoamérica en 1990.

Quisiéramos agradecer por la información que aportaron y por su tiempo a Isaac Tabor del Banco Santander; Joaquín de la Infiesta del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; Manuel Iglesia; Gonzalo Guzmán del ICI; Carlos Cesena de la Oficina Comercial de la Embajada de México en Madrid; Fernando Schmitt de la Embajada de Chile en Madrid; Agustín Colombo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina; Ministro Petrela del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina; Carlos Faustino García de la Embajada Argentina en Madrid; y Magdi López Losada de la Embajada de Venezuela en Madrid.